

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-002-2025

INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MINIMA CUANTIA
No. FLO – CONT – MIN – 002 - 2025

OBJETO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y ENTREGA DEL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA VIGENCIA 2025.”

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: El valor estimado como presupuesto oficial POR MONTO AGOTABLE es por la suma de **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$80.000.000)**, incluido IVA, y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato. La suma anterior, se obtiene de la información contenida en el Estudio del sector económico y del Mercado.

FECHA: 10 de Febrero de 2025

El día Siete (07) de Febrero de 2025, a las 4:00 p.m, de acuerdo con el cronograma del proceso se realizó el cierre de la convocatoria y se procedió a verificar el número de propuestas recibidas en la Oficina de Contratación del Municipio de Floridablanca, el nombre de las personas naturales, jurídicas participantes, presentándose las siguientes propuestas.

PROPUESTAS PRESENTADAS

NO.	PROPONENTE	NIT/CC	DOMICILIO	DIRECCIÓN	TELÉFONO	REPRESENTANTE LEGAL
1	REDEX S.A.S BIC	811.034.171-1	FLORIDABLANCA	CARRERA 9 # 3 – 34 LOCAL 12	3228858854	LUCY KATERINE FIGUEROA HERRERA

De conformidad al informe de verificación del cumplimiento de los requisitos de las ofertas presentadas en la Invitación Pública No. **FLO-CONT-MIN-002-2025**, el Comité Evaluador procede a realizar la verificación del cumplimiento de los requisitos de la Invitación Pública No. **FLO-CONT-MIN-002-2025**, de conformidad

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-002-2025

con lo señalado en el numeral 4) del artículo 2.2.1 2.1 5.2 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y que a la letra reza: *'La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio. y así sucesivamente'*

El Comité Evaluador deja constancia que los proponentes que se presentaron al proceso contractual Invitación Pública No. **FLO-CON-MIN-002-2025**, de menor a mayor valor son:

No.	PROPONENTE	VALOR OFERTA
1	REDEX S.A.S BIC	\$ 80.000.000

Que mediante el canal de mensajes de la plataforma del SECOP II, el día 07/02/2025 siendo las 5:20:09 PM, se recibe un mensaje por parte de la empresa ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S, en el que se solicita lo siguiente:

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-002-2025

Detalles de mensaje

Referencia interna: [FLO-CONT-MIN-002-2025](#)
Descripción del proceso PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN, ALISTAMIENTO Y ENTREGA DEL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL MUNICIPIO DE FLOR
De: ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S
Usuario: ROZO ELIAS CALDERON PALENCIA
Fecha: 2 días de tiempo transcurrido (7/02/2025 5:20:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Referencia del mensaje CO1.MSG.7524209
Tipo de mensaje: General
Asunto: PRESENTACION DE OFERTA

Texto de mensaje

Hola buena tarde,

Cordial saludo,

Por medio del presente solicitamos a ustedes nos permitan presentar nuestra oferta, ya que alcanzamos a subir todos los documentos, pero no alcanzamos a presentarla porque la pagina nos sacaba a cada rato y estaba muy lenta, nosotros ya reportamos l a novedad a la mesa de ayuda con el radicado N. 1314649.

De conformidad con la solicitud realizada por la empresa ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S, se tiene que en la Invitación Pública del proceso en el numeral 9 **“9. PRESENTACION DE LA OFERTA”** se señala lo siguiente: *“(…) En caso de indisponibilidades de la plataforma del SECOP II que impidan a los interesados presentar su propuesta, deberán atender los lineamientos definidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, en el “Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II”. En ese orden de ideas y al no ser publicado por parte de la Agencia Nacional de Contratación Publica “COLOMBIA COMPRA EFICIENTE”, se tomara la solicitud como una falla particular por parte del proveedor, es por tanto que el “Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II” en el numeral 6.6 “6.6 Presentación de ofertas” numeral b estipula lo siguiente:*

“(…) b. Falla Particular:

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-002-2025

Ante una falla particular el **Proveedor** deberá reportar de manera inmediata la situación a la ANCP – CCE a través del formulario de soporte para obtener un numero de caso. La respuesta al caso reportado constituye el certificado de Falla Particular que el proveedor podrá utilizar para los fines pertinentes.

Si el **Proveedor** no puede presentar su oferta en el plazo establecido en el cronograma del proceso deberá notificar de igual manera a la Entidad Estatal de la situación mediante el correo electrónico de notificaciones definido en las condiciones del proceso, indicando su intención de participar, Este correo deberá ser enviado a la Entidad Estatal antes del plazo de presentación de ofertas establecido en el cronograma del proceso de lo contrario esta oferta no será tenida en cuenta por la Entidad Estatal.

En este sentido, la **Entidad Estatal** podrá definir si modifica el cronograma del proceso ampliando el plazo para presentar oferta o si utiliza el correo electrónico como medio de recepción de la misma. Por lo cual, la Entidad Estatal, deberá enviar un mensaje público en el SECOP II informando su decisión a todos los interesados.

Si la Entidad Estatal recibe una notificación por parte del un proveedor deberá verificar que en el correo electrónico se encuentre relacionado el número del caso de soporte creado por el **Proveedor**. Y deberá esperar máximo dieciséis (16) horas siguientes a la fecha limite para presentar oferta, la acreditación de la respuesta al caso de soporte emitida por la ANCP – CCE junto con la oferta. (...)”

Una vez precisado lo anterior, se denota que el Proveedor ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S, no cumple con el "Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II", expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente, toda vez que el mensaje enviado a la entidad no fue con anterioridad a la fecha y hora del cierre del proceso, aunado a que a la fecha se transcurrieron las dieciséis (16) horas siguientes a la fecha límite para presentar oferta y no se a recibido por parte del proveedor la acreditación de la respuesta al caso de soporte emitida por la ANCP-CCE.

Es por lo anteriormente mencionado que le Entidad no acoge la solicitud presentada por el proveedor ENVIAMOS COMUNICACIONES S.A.S al no cumplir con lo estipulado en la Invitación Publica del proceso y con lo estipulado en el *Protocolo para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II*", expedido por la Agencia Nacional de Contratación Pública-Colombia Compra Eficiente.

Por lo anterior, se procede a dar inicio a la revisión de la capacidad jurídica, técnica y económica del **PROPONENTE 1 - REDEX FLORIDABLANCA S.A.S**

REQUISITOS Y DOCUMENTOS HABILITANTES

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-002-2025

1.1. REQUISITOS Y DOCUMENTO ORDEN JURIDICO

Así las cosas y una vez efectuados los procedimientos constitucionales, legales y reglamentarios, en especial los tendientes a garantizar la selección objetiva de los oferentes, se presenta el actual informe de verificación de requisitos habilitantes de orden jurídico.

EVALUACIÓN JURÍDICA
PROPONENTE 1 - REDEX S.A.S BIC

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.	REQUERIDO	No cumple , el proponente no diligencia en debida forma la composición de la persona jurídica.
CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	REQUERIDO	No cumple , El proponente anexa Certificado de Existencia y Representación legal de la agencia REDEX FLORIDABLANCA S.A.S, debe anexar Certificado de Existencia y Representación Legal del proponente.
AUTORIZACION PARA PRESENTAR PROPUESTA Y CONTRATAR	REQUERIDO	Se solicita el proponente adjuntar documentos que valide el requerido
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	CUMPLE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	CUMPLE	

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-002-2025

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
CERTIFICADO JUDICIAL	CUMPLE	
CERTIFICADO DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	CUMPLE	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	CUMPLE	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	CUMPLE	
TARJETA O LIBRETA MILITAR	NO APLICA	
CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES	REQUERIDO	<p>No cumple, el proponente debe allegar los documentos pertinentes, para dar cumplimiento al numeral 13.1.7 CERTIFICACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y DE APORTES PARAFISCALES que consagra lo siguientes: <i>“El proponente deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo durante los últimos seis (6) meses en el pago de los aportes al Sistema de seguridad social integral, y parafiscales cuando corresponda, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 9 de la Ley 828 de 2003. FORMATO 3 ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL</i></p> <p><i>Para el caso de personas jurídicas dicha acreditación se hará mediante certificación expresa suscrita por el revisor</i></p>

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-002-2025

DOCUMENTOS	OBSERVACIONES	
		fiscal (en caso de estar obligado a tenerlo) o por el representante legal según corresponda de conformidad con la ley, y junto con esta certificación allegar las planillas canceladas de los meses exigidos en el párrafo anterior."
DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROPONENTE PLURAL	NO APLICA	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS	NO APLICA	
AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.	REQUERIDO	No cumple, no concuerdan las fechas del documento.
COMPROMISO ANTICORRUPCION	CUMPLE	

EVALUACIÓN TÉCNICA
EXPERIENCIA
PROPONENTE 1 - REDEX S.A.S BIC

REQUISITO	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
-----------	---------------	--------------------

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-002-2025

<p>Con el fin de garantizar la calidad en la prestación de servicio del presente proceso, el proponente deberá acreditar experiencia; i) anexando hasta UN (01) contrato ejecutado, terminado y liquidado, cuyo valor sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV; y cuyo objeto sea la prestación del servicio de mensajería masiva en áreas rurales y urbanas. Además, deberá evidenciar la ejecución del servicio de alistamiento e impresión de recibos prediales.</p> <p>En atención a lo establecido en el Decreto No. 1860 del 2021, el cual adiciono el artículo 2.2.1.2.4.2.18 al Decreto 1082 del 2015, se establece como criterio diferencial para las personas que acrediten mediante su registro mercantil (personas naturales) y/o certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), tener la calidad de MIPYME, la siguiente regla;</p> <p>Con el fin de garantizar la calidad en la prestación de servicios objeto del presente proceso, el proponente MIPYME deberá acreditar experiencia; i) anexando hasta DOS (02) contratos</p>	<p>2. CONTRATO: N°0297 2023 CO1.PC CNTR.4701189</p> <p>CONTRATANTE: ALCALDIA DE FLORIDABLANCA</p> <p>CONTRATISTA: REDEX S.A.S BIC</p> <p>OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA IMPRESIÓN Y ALISTAMIENTO DEL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL Y MENSAJERIA CON COBERTURA A NIVEL RURAL, URBANA, REGIONAL Y NACIONAL PARA HACER ENTREGA DEL RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL Y CORRESPONDENCIA QUE SE GENERE EN TODAS LAS SECRETARIAS, DEPENDENCIAS Y OFICINAS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA, CON OCASIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN INSTITUCIONAL.</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: \$603.687.000</p> <p>VALOR EXPRESADO EN SMMLV: 520.41</p> <p>VALOR PROCESO ACTUAL EN SMMLV:56.20</p> <p>En la certificación se observa dentro de las obligaciones especificas 1. "Realizar la impresión y alistamiento del Recibo de Impuesto Predial!</p>	<p>NO CUMPLE</p> <p>Se requiere en subsanación.</p>
--	--	---

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-002-2025

<p>ejecutados, terminados y liquidados, cuyo valor sea mayor o igual al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV; y cuyo objeto sea la prestación del servicio de mensajería masiva en áreas rurales y urbanas. Además, deberá evidenciar la ejecución del servicio de alistamiento e impresión de recibos prediales</p> <p>Cuando el proponente pretenda acreditar <u>experiencia con el sector privado</u> además de las copias de los contratos y/o certificaciones <u>deberá anexar copia de la factura de venta</u> o documento equivalente.</p> <p>Cuando el proponente pretenda acreditar <u>experiencia con el sector público</u> además de copia de los contratos y/o certificaciones deberá anexar copia del acta de liquidación.</p> <p>La liquidación no será obligatoria en los contratos de tracto sucesivo de acuerdo al artículo 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y por el artículo 217 del decreto 019 de 2012, siempre y cuando así se indique en la minuta o contrato, de lo contrario el proponente deberá presentar el acta de liquidación.</p> <p><u>No serán tenidos en cuenta contratos que se encuentren en ejecución, ni las auto</u></p>	<p>Se requiere Allegar liquidación del contrato.</p>	
--	--	--

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD:	103-20

FLO-CONT-MIN-002-2025

<u>certificaciones.</u>		
-------------------------	--	--

DOCUMENTOS		
	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
I. LICENCIA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MENSAJERÍA El proponente deberá acreditar que cuenta con la correspondiente habilitación para la prestación del servicio postal de mensajería expresa, y dicha habilitación o licencia deberá estar expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en la cual conste la cobertura a nivel nacional. La licencia debe encontrarse vigente al momento de presentación de la propuesta y el contratista deberá mantenerla vigente por todo el plazo del contrato.	Se requiere allegar Resolución 1838 del 28 de agosto de 2012 en la cual se otorgó la habilitación inicial para la prestación del Servicio Postal de Mensajería Expresa a Nivel Nacional.	REQUERIDO En Subsanación
II. CERTIFICACIÓN DE INCORPORACIÓN AL REGISTRO DE OPERADORES POSTALES.	El proponente aporta documento.	CUMPLE

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-002-2025

DOCUMENTOS		
	OBSERVACIONES	CUMPLE / NO CUMPLE
El proponente deberá anexar certificación expedida por el Ministerio de Tecnologías de información y las comunicaciones, en la cual se incorpore a la empresa como operador de servicio de mensajería. Dicha certificación debe estar vigente al momento de presentación de la propuesta y mantenerse vigente durante el plazo contractual.		

EVALUACIÓN OFERTA ECONÓMICA
PROPONENTE 1 - REDEX S.A.S BIC

PRESUPUESTO OFICIAL	OFERTA ECONÓMICA PRESENTADA	OBSERVACIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE
\$ 80.000.000	SUMATORIA DE UNITARIOS	El proponente adjunta oferta económica en la cual en sus valores unitarios no exceden a los del presupuesto oficial del municipio. La entidad encontró la Oferta económica dentro de la propuesta del oferente en un archivo denominado "Formato 1. Carta de Presentación de la oferta_2"	CUMPLE
SUMATORIA DE UNITARIOS DE LA	\$13.161		

 Alcaldía Municipal de Floridablanca OFICINA DE CONTRATACION	INFORME DE EVALUACION MÍNIMA CUANTÍA FLO-CONT-MIN-002-2025	CÓDIGO:	GC-F-50
		VERSIÓN	01
		FECHA ELAB	NOVIEMBRE 2017
		FECHA APROB	31-05-2021
		PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	

FLO-CONT-MIN-002-2025

ENTIDAD			
\$16.053			

CONCLUSION REQUISITOS HABILITANTES

Una vez verificados los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y económico del **PROPONENTE 1 - REDEX S.A.S BIC**, se concluye:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	EXPERIENCIA	OFERTA ECONOMICA	ESTADO FINAL
1	REDEX BIC S.A.S	REQUERID	REQUERIDO	REQUERIDO	CUMPLE	NO CUMPLE

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta la evaluación realizada a la propuesta del **PROPONENTE 1 – REDEX BIC S.A.S**, identificado con Nit No. 811.034.171-1 representado legalmente por la señora **LUCY KATERINE FIGUEROA HERRERA**, identificada con cedula de ciudadanía No. 63.535.226 expedida en el Municipio de Bucaramanga, el comité evaluador determina que la misma de ser subsanada en sus requisitos de orden Jurídico, técnico y de experiencia, teniendo en cuenta las observaciones plasmadas en el presente documento.

De esta forma, se deja presentado el informe de verificación de requisitos habilitantes y se corre traslado por el término de un (1) día hábil.



SERGIO ANDRES PITTA RUEDA
 Abogado CPS Oficina de Contratación
 Evaluador Aspectos Jurídicos



LAURA CAMILA RIOS GOMEZ
 Abogada CPS Oficina de Contratación
 Evaluador Aspectos Jurídicos



ANGELA PATRICIA ALDANA ARDILA
 Ingeniera CPS Oficina de contratación
 Evaluador Aspectos técnico y Económicos